

**Casa de Valores del Pacifico (VALPACIFIC) S. A.**  
**(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – BFI)**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2017**

**Con el Informe de los Auditores Independientes**

**Casa de Valores del Pacífico (VALPACÍFICO) S. A.**  
**(Una subsidiaria de la Corporación Financiera Nacional – BP)**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2017**

**Índice del Contenido**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Estado de Situación Financiera**

**Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

**Estado de Flujos de Efectivo**

**Notas a los Estados Financieros**



KPMG del Ecuador Cia. Ltda.  
Av. Miguel H. Alcívar  
Mz 302, solares 7 y 8  
Guayaquil - Ecuador

Teléfonos: (593-4) 229 0697  
(593-4) 229 0698  
(593-4) 229 0699

### Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio de  
Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A.:

#### **Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros**

##### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A. ("la Compañía"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Casa de Valores del Pacífico (VALPACIFICO) S. A. al 31 de diciembre de 2017 y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

##### **Base para la Opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

##### **Asuntos Clave de la Auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

(Continúa)

| Valuación de Activos Financieros                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (Véase notas 3(b) y 5 a los estados financieros)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Asunto Clave de Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Cómo el Asunto Clave fue Atendido en la Auditoría                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>Valuación de Activos Financieros (inversiones)</b><br/>(Véase notas 4(b) y 9 a los estados financieros)</p> <p>Las inversiones que la Compañía mantiene a valor razonable con cambios en el estado de resultado representan el 30% del total de los activos el 31 de diciembre de 2017, las que corresponden a inversiones que están clasificadas en los niveles 1 y nivel 2, de las categorías de valor razonable.</p> <p>Para la evaluación a valor razonable, la Compañía utiliza información provista por las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil para la obtención de los precios de mercado y también utiliza metodologías internas de valoración para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por las Bolsas de Valores.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <p>Entendimiento y evaluación del diseño y la efectividad de los controles asociados al proceso de la valoración y registro de los activos financieros medidos a valor razonable.</p> <p>Para los títulos que se negocian en un mercado activo, realizamos pruebas de valuaciones de los instrumentos de nivel 1 a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Fondo con los datos de mercados públicos y observables.</p> <p>Para los títulos que carecen de un mercado activo, evaluamos los insumos utilizados en la valuación de los instrumentos de nivel 2; para ello comparamos los insumos observables del mercado contra datos externos disponibles.</p> |

#### **Responsabilidades de la Administración y del Directorio sobre los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y por el control interno que determina necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es la responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Entre los temas que han sido comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que, las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que estos asuntos no deberán comunicarse en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de informar al público del mismo.

*LA PAZ del Ecuador*  
SC - RNAE 089

28 de marzo de 2018

*Maria del Pilar Mendoza*  
Socia